



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

4457

Judici de faltes nº 35/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a VANESA RUBIO AMAYA a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL EL PROXIMO DIA 16 DE JUNIO A LAS 10.15 HORAS COMO DENUNCIADA POR HURTO, bajo apercibimiento de LO QUE LA LEY DEPRE EN DERECHO.

En PALMA DE MALLORCA a 9 de Marzo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

